



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 de noviembre de 2020

ACTA N° 74
RES. N° 2234/020
Exp. 2020-25-1-005017
SCM/mr

VISTO: la solicitud de declaración de interés y auspicio del 18° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 18° Workshop en Robótica Autónoma Móvil y 13° Concurso Uruguayo de Robótica a realizarse en el período comprendido entre el 23 y el 27 de noviembre de 2020 en la sede de la Facultad de Ingeniería;

RESULTANDO: I) que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y la Comunicación (DSIGC) señala que se trata de una actividad de interés educativo que desde hace 10 años nuclea a diversos participantes, en diferentes categorías, incluyendo una competencia específica para aquellas instituciones de Enseñanza Primaria y Media, que cuentan con equipamiento para robótica educativa;

II) que el evento de referencia está orientado a promover experiencias de robótica y programación en centros educativos, además se brinda una consigna a resolver y los participantes deben realizar el desarrollo para encontrar una solución;

III) que la DSIGC solicita se declare de interés educativo el evento, así como su promoción a través del portal web institucional y los portales de las distintas Direcciones Generales;

IV) que asimismo, para el caso de contar con disponibilidad económica, sugiere que la Administración Nacional de Educación Pública participe como auspiciante en calidad de colaborador;

CONSIDERANDO: I) que el Área de Contabilidad Financiera informa que existe disponibilidad de crédito en el Proyecto 930 por US\$900 (dólares americanos novecientos) para hacer frente a la presente erogación;

II) que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que durante el evento se desarrollan presentaciones de trabajos de investigación, exposiciones, talleres y competencias robóticas que persiguen dos objetivos, uno vinculado con la actividad académica y el otro, difundir las áreas de robótica e inteligencia artificial que se llevan a cabo en la Facultad de Ingeniería, creando un espacio de interacción con los distintos actores de la sociedad;

III) que teniendo en cuenta los antecedentes existentes, se sugiere otorgar la declaración de interés institucional al evento de referencia;

IV) que se entiende pertinente acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; resuelve:

1) Declarar de interés educativo la realización del 18° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 18° Workshop en Robótica Autónoma Móvil y 13° Concurso Uruguayo de Robótica a realizarse en el período comprendido entre el 23 y el 27 de noviembre de 2020 en la sede de la Facultad de Ingeniería.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión.

3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago a la Facultad de Ingeniería de la suma de US\$900 (dólares americanos novecientos) con cargo al Proyecto 930 para participar como auspiciante en calidad de colaborador en el evento de referencia.

Comuníquese a la Universidad de la República, Facultad de Ingeniería, Consejos de Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico - Financiera, Planificación Educativa y de Información para la Gestión y la Comunicación, a la Gerencia de Gestión



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional con copia de
obrados. Cumplido, pase al Área de Contabilidad Financiera a sus efectos.

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

MINA – Instituto de Computación Facultad de Ingeniería Universidad de la República	Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots Concurso Uruguayo de Robótica Workshop en Robótica Autónoma Móvil
--	---

sumo|uy 2020 :: Robótica y ecología

El Instituto de Computación (InCo) de la Facultad de Ingeniería tiene el honor de presentar e invitar a Ud. al **Decimoctavo Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, Decimoctavo Workshop en Robótica Autónoma Móvil y Treceavo Concurso Uruguayo de Robótica.**

Introducción y antecedentes

La Inteligencia Artificial es una de las ciencias más recientes. Los primeros trabajos en el área se realizaron poco después de la Segunda Guerra Mundial, y su nombre se acuñó en 1956. Actualmente, la Inteligencia Artificial abarca una gran variedad de campos como: aprendizaje, percepción, demostración de teoremas, visión por computador, planificación, búsqueda, diagnóstico de enfermedades, entre muchos otros. Asimismo, no se enfoca solamente en comprender los principios y mecanismos que dan lugar a las más variadas formas de inteligencia, sino que también se esfuerza en construir entidades inteligentes.

En distintas instituciones de enseñanza e investigación a nivel mundial se desarrollan cursos y torneos deportivos donde los jugadores son robots autónomos. Estos entornos de trabajo permiten disponer de sistemas robóticos proporcionando un ámbito natural para realizar investigación en robótica, procesamiento de imágenes, control, coordinación, negociación, comunicación y planificación, entre otros.

Hace algunos años en el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería se formó un equipo de trabajo interesado en temas de Inteligencia Artificial y Robótica que se consolidó como grupo de investigación formando el Grupo *MINA (Network Management – Artificial Intelligence)*.

Desde 2001 el *MINA* realiza proyectos de extensión, investigación y enseñanza en el área de Inteligencia Artificial aplicada a la robótica móvil. En tal sentido varios han sido los cursos de grado, posgrado y de actualización impartidos por el grupo. También han sido varios los proyectos de grado y tesis de maestría realizados bajo la supervisión de investigadores del *MINA*.

En el año 2004, el Instituto de Computación organiza el Primer Campeonato Uruguayo de Sumo Robótico (**sumo.uy**). A partir de entonces, este evento se viene desarrollando año a año sin interrupciones y con un número creciente de participantes que disfrutan, ya sea como protagonistas o como observadores, de una atípica actividad abierta a todo público.

Desde la edición 2008, y con el objetivo de integrar a estudiantes de secundaria, tanto de bachillerato como de Ciclo Básico, se trabaja con la Inspección de Informática del Consejo de Educación Secundaria (CES), para lograr una mayor difusión del evento, organizando e incentivando la participación de docentes y alumnos. En este marco se realizan presentaciones del evento y las plataformas robóticas, así como visitas a

MINA – Instituto de Computación Facultad de Ingeniería Universidad de la República	Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots Concurso Uruguayo de Robótica Workshop en Robótica Autónoma Móvil
--	---

los centros de enseñanza para brindar apoyo en el uso de las herramientas de desarrollo.

Asimismo, y a los efectos de validar la nueva orientación desarrollada, se aplicó una encuesta de opinión, en la que los participantes destacaron: “el muy buen ambiente que se generó en torno a la competencia”, “el muy buen entorno amistoso-competitivo que rara vez se ve en competencias formales”, y “lo interesante y ameno de las charlas brindadas”.

En 2009 el Consejo Latinoamericano de Robótica aceptó la postulación de **sumo.uy** para convertirse en sede nacional de las categorías IEEE que se disputan anualmente en el resto del continente. Desde entonces, se realiza en el marco del **sumo.uy**, el Concurso Uruguayo de Robótica.

Desde el 2011 se incorporaron dos categorías orientadas a la participación con *kits* robóticos educativos. En 2012 se incorporó una nueva categoría general apta para un mayor espectro de robots.

Con el apoyo de los auspiciantes, es posible disponer de una bolsa de becas para facilitar la participación de estudiantes del sistema público de enseñanza del interior del país.

El evento *sumo.uy*

Con la realización del evento se persiguen dos grandes objetivos. Uno de ellos relacionado con la actividad académica, y el otro mediante el cual se pretende difundir las áreas de robótica e Inteligencia Artificial que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería, creando un espacio de intercambio e interacción con distintos actores de la sociedad (estudiantes universitarios y de educación primaria, secundaria y terciaria, docentes, investigadores y la industria).

Durante el evento se desarrollan presentaciones de trabajos de investigación, exposiciones, talleres y competencias robóticas.

Los robots que compiten en las diferentes categorías deben ser dispositivos móviles completamente autónomos. Es decir, deben ser capaces de desplazarse a través de los escenarios y cumplir los objetivos planteados, sin intervención humana de ningún tipo, sin necesidad de comunicación con otros equipos computacionales externos al robot y utilizando únicamente los dispositivos que llevan a bordo.

Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots

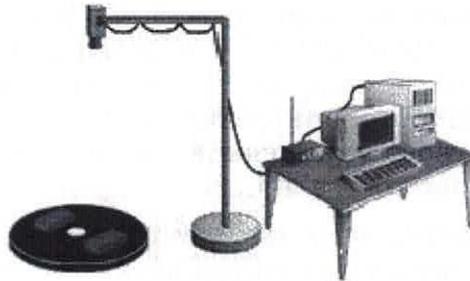


Figura 1: Diagrama del escenario del sumo.

El sumo de robots consiste en un deporte en el cual dos robots luchan por quitarse mutuamente de un círculo (llamado *dohyo*).

La referencia al deporte en sí mismo suele despertar mucho interés en el público en general. Esto se debe a que la dimensión lúdica presente en el deporte genera un ambiente competitivo que el público puede entender y disfrutar, brindando así una excelente oportunidad para realizar encuentros entre diferentes grupos o instituciones.

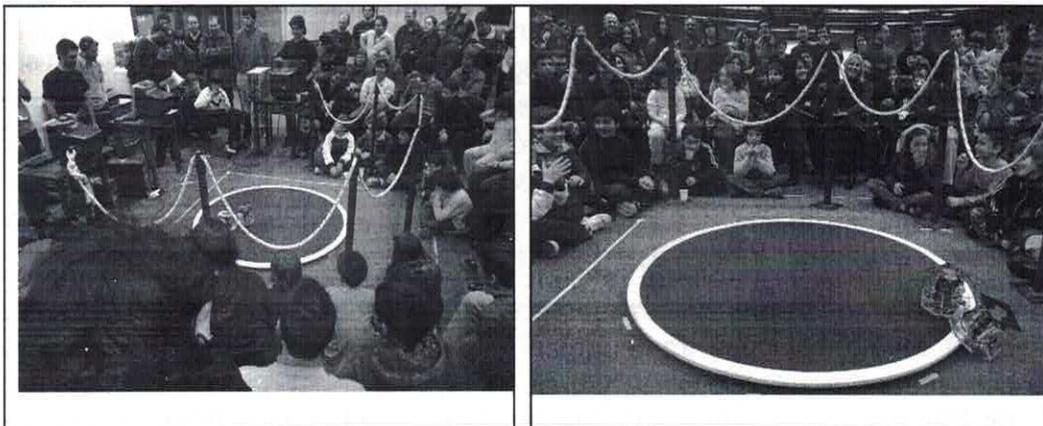


Figura 2: Categoría SumBot.

MINA – Instituto de Computación Facultad de Ingeniería Universidad de la República	Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots Concurso Uruguayo de Robótica Workshop en Robótica Autónoma Móvil
--	---

Para participar del evento los concursantes deben programar la estrategia de control de un robot. Vale destacar que una vez iniciado el juego, los robots se desempeñan en forma totalmente autónoma hasta que la lucha termina.

Existen dos categorías de sumo robótico:

- SumBot: donde los competidores sólo se ocupan de la programación de las estrategias de juego.
- Libre: donde los competidores, además de programar sus estrategias, deben construir sus propios robots.

Todo el *hardware* y *software* específico para la categoría SumBot es proporcionado por la organización del evento, esto incluye, entre otras cosas, los robots, cámaras, *dohyo*, computadoras y distintos servidores necesarios para la ejecución de la competencia.

Concurso Uruguayo de Robótica.

Los robots ya dejaron de ser sólo el sueño de escritores de ciencia ficción. Ahora son parte del diario vivir, estando cada vez más presentes en la industria y el hogar. Un claro ejemplo son los robots aspiradoras que hoy en día se pueden adquirir en grandes supermercados.

La robótica de servicio se centra en el diseño y construcción de máquinas capaces de proporcionar ayuda directamente a los miembros de la sociedad, ya sea en la casa, en las empresas, en la industria y en la medicina, y es sin duda una de las más efervescentes áreas de las ingenierías en donde seguramente se generarán grandes avances tecnológicos en un futuro cercano.

Para aportar soluciones para esta problemática, desde el año 2009 se presentan en el **sumo.uy** dos categorías nuevas (IEEE Open e IEEE SEK) reglamentadas por el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).

Este año estas categorías presentan los siguientes desafíos:

Robots para logística portuaria - Categoría IEEE OPEN

Robots reparadores de ductos sub-acuáticos - Categoría IEEE SEK

Los equipos que resulten vencedores en cada categoría representarán a nuestro país en el Concurso Latinoamericano de Robótica (LARC).

Categoría IEEE OPEN – Robot para logística portuaria

La globalización ha aumentado el tránsito de cargas que tienen los puertos, provocando que su operatividad llegue al límite y sea cada vez más difícil mantener el orden para evitar atrasos en la salida de los buques y trenes que llegan a diario. Para dar solución a este gran problema se necesita de un sistema autónomo, que sea capaz de optimizar el proceso de carga de los contenedores en los barcos y trenes para aumentar la eficiencia del terminal y responder a las demandas de las distintas empresas.

El escenario de competencia representa parte del puerto en donde un robot autónomo debe trasladar en forma ordenada la mayor cantidad de contenedores a dos buques y un tren. Los contenedores estarán pintados de tres colores distintos: rojo, verde claro y azul oscuro. El robot tiene que ser capaz de diferenciar el color de cada contenedor y basarse en esta

información para decidir si debe cargarlo en el tren o en los buques. En la figura 3 se puede apreciar la arena para la competencia.

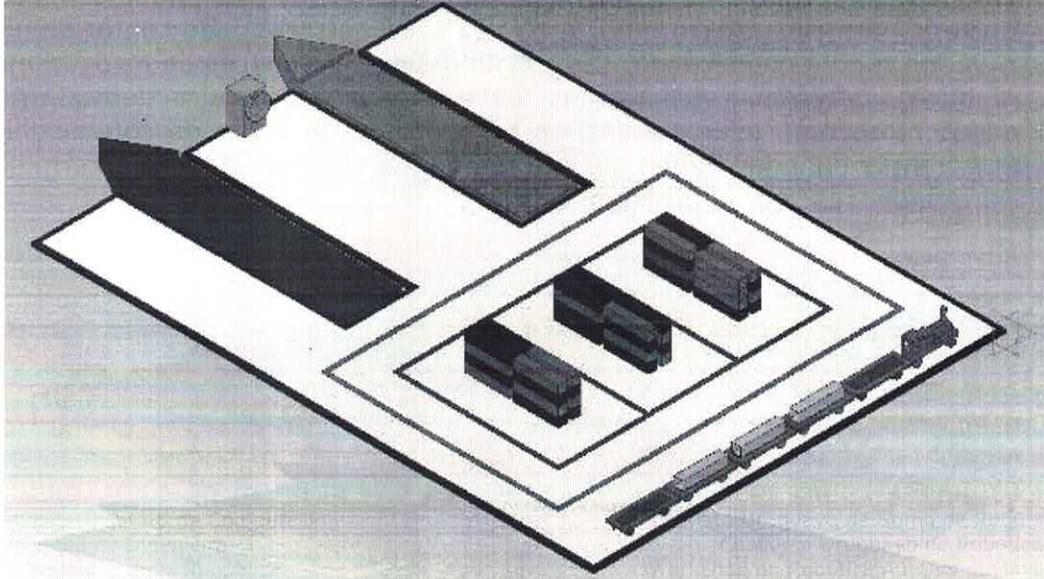


Figura 3: Esquema del escenario de la categoría IEEE Open

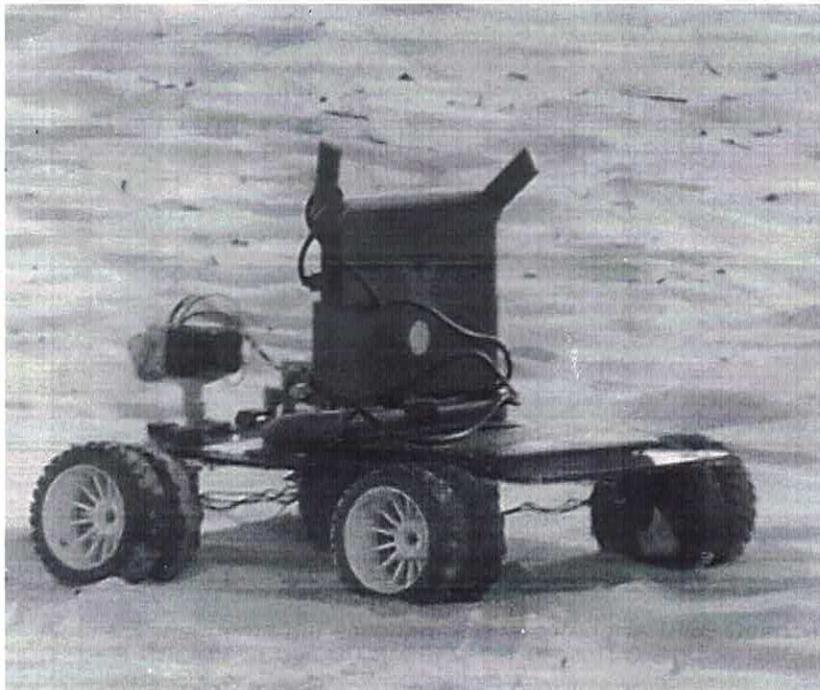


Figura 4: Ejemplo de robot autónomo TERRESTRE para la categoría IEEE Open

Categoría IEEE SEK – Robots reparadores de ductos sub-acuáticos

Se ha roto un ducto que transporta combustible a través de un río. La competencia propone el desarrollo de dos equipos de robots que compiten entre sí para reparar el ducto. A su vez cada equipo puede contar de uno o varios robots cooperando. Los robots deben ser capaces de inspeccionar el ducto, determinar los tramos dañados e ir a buscar a tierra tantos segmentos como sean necesarios para reparar el ducto de combustible. Los tramos dañados tienen distinto largo, que el robots deberá determinar para poder resolver el problema.

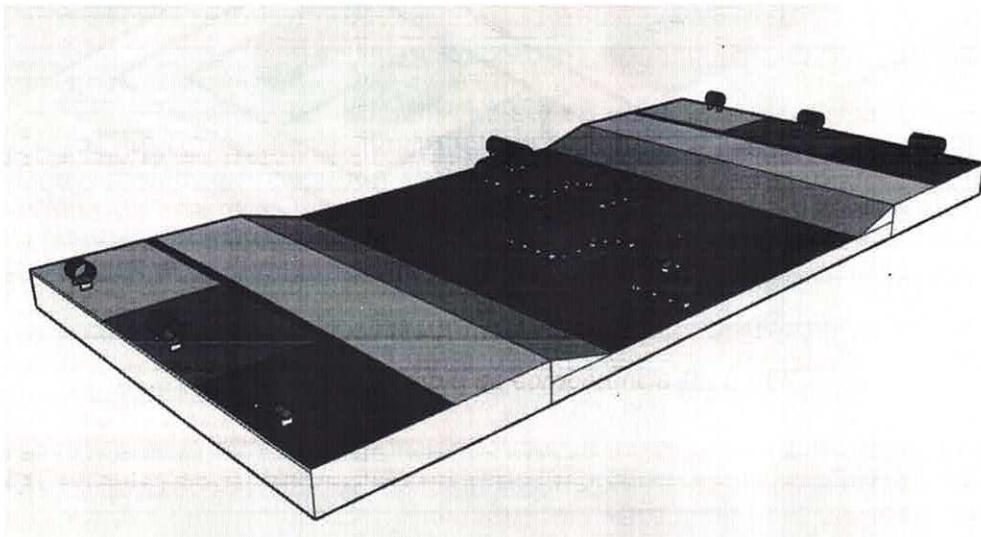


Figura 5: Esquema del escenario IEEE SEK

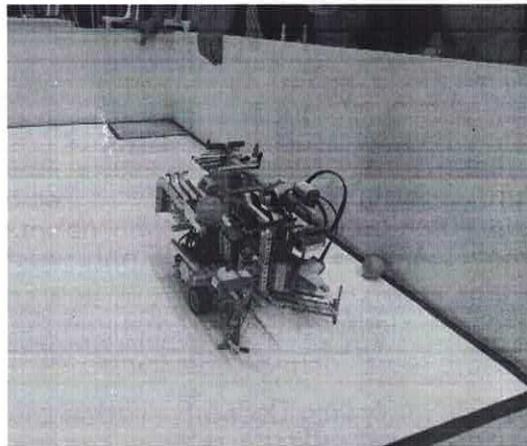


Figura 6: Ejemplo de competencia IEEE SEK

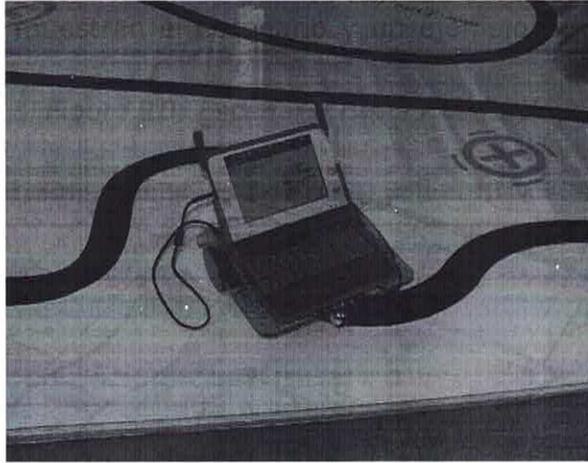


Figura 9: Butiá recorriendo el escenario Butiá Básico

La competencia consiste de un robot que debe recoger la basura que encuentra en las cercanías del río Santa Lucía y depositarla al final del escenario (representando el contenedor). La basura son pequeños cubos que sobre el piso. Durante su recorrido el robot deberá evitar los objetos de mayor tamaño, atravesar un puente elevado para llegar a la meta. Las figuras 10 y 11 muestran el escenario y un ejemplo de robot durante la competencia.

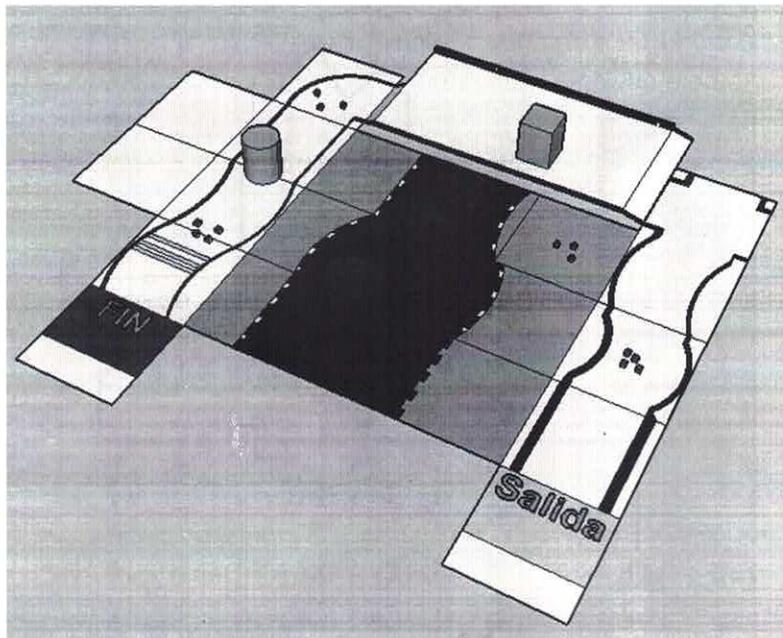


Figura 10: Escenario Butiá Avanzado

MINA – Instituto de Computación Facultad de Ingeniería Universidad de la República	Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots Concurso Uruguayo de Robótica Workshop en Robótica Autónoma Móvil
--	---



Figura 11: Ejemplo de robot reciclador..

MINA – Instituto de Computación Facultad de Ingeniería Universidad de la República	Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots Concurso Uruguayo de Robótica Workshop en Robótica Autónoma Móvil
--	---

Datos de interés

sumo.uy

- λ 23 al 27 de noviembre
- λ Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.
- λ sumo.uy@fing.edu.uy
- λ <http://sumo.uy/>

Grupo de Investigación MINA

- λ <http://www.fing.edu.uy/inco/grupos/mina/>

Competencia Latinoamericana - IEEE LARC - SUSPENDIDO

- λ 22 al 26 de octubre.
- λ Rio Grande, RS, Brasil.
- λ <http://www.cbrobotica.org/>

Contactos

- λ Gonzalo Tejera
gtejera@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1024.
- λ Bruno Michetti
bmichetti@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1012.
Cel: 095 531 588
- λ Guillermo Trinidad
gtrinidad@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1012.
Cel: 098 505 869



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 JUL 2019

ACTA 39
RES. 15
EXP. 2019-25-1-002695

Mm

VISTO: La solicitud de declaración de interés y auspicio del 16° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 16° Workshop en Robótica Móvil y 11° Concurso Uruguayo de Robótica a realizarse en el periodo comprendido entre el 2 y el 6 de setiembre de 2019 en la sede de la Facultad de Ingeniería.

RESULTANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y la Comunicación señala que se trata de una actividad de interés educativo que nuclea a diversos participantes, en diferentes categorías, incluyendo una competencia específica para aquellas instituciones de Enseñanza Primaria y Media, que cuentan con equipamiento para robótica educativa.

II) Que el evento está orientado a promover experiencias de robótica y programación en centros educativos, además se brinda una consigna a resolver y los participantes deben realizar el desarrollo para encontrar una solución.

III) Que la citada Dirección Sectorial solicita se declare de interés educativo el evento, así como su promoción a través del portal web institucional.

IV) Que asimismo, para el caso de contar con disponibilidad económica se sugiere que la Administración Nacional de Educación Pública participe como auspiciante en calidad de colaborador.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa considera pertinente acceder a la solicitud de obrados.

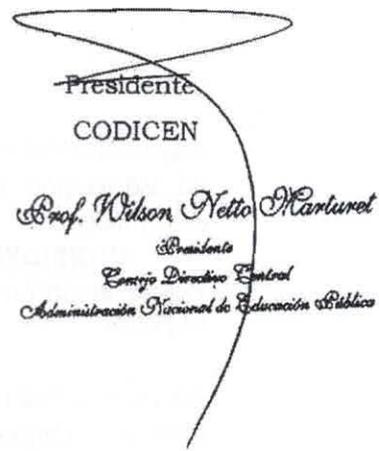
II) Que el Área de Contabilidad Financiera informa que existe disponibilidad de crédito por US\$900 (dólares americanos novecientos) en el Proyecto 930 para el año 2019.

ATENCIÓN: A lo expuesto;
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;
Resuelve:**

- 1) Declarar de interés educativo la realización del 16° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 16° Workshop en Robótica Móvil y 11° Concurso Uruguayo de Robótica, que tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería en el período comprendido entre el 2 y el 6 de setiembre de 2019.
- 2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional a dar la más amplia difusión.
- 3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago a la Facultad de Ingeniería de la suma de US\$900 (dólares americanos novecientos) con cargo al Proyecto 930 para participar como auspiciante en calidad de colaborador en el evento de referencia.

Comuníquese a la Universidad de la República, Facultad de Ingeniería, Consejos de Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico - Financiera, Planificación Educativa y de Información para la Gestión y la Comunicación, a la Gerencia de Gestión Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional con copia de obrados. Cumplido, pase al Área de Contabilidad Financiera a sus efectos.


Dra. Mónica Araujo Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


-Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Manturol
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

sumo|uy :: robótica y ecología

Propuesta económica para auspicio del evento

Se propone a **ANEP** la posibilidad de convertirse en patrocinador del evento **sumo.uy - Decimoctavo Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, Decimoctavo Workshop en Robótica Móvil y Treceavo Concurso Uruguayo de Robótica.**

El evento (gratuito y abierto a todo público) consta de múltiples competencias y exposiciones que se llevan a cabo en las instalaciones de Facultad de Ingeniería.

Desde el 2004 se realiza de forma ininterrumpida y, entre otros aspectos, esto le ha valido para transformarse en el evento de referencia a nivel nacional en robótica.

Desde su séptima edición del año 2010 participan más de un millar de personas, 250 competidores y cuenta con una amplia difusión en la prensa nacional. En 2012, se ha sumando la presencia en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter, ver http://sumo.uy/informacion_para_auspiciantes).

Durante todo este tiempo muchas han sido las instituciones y empresas que han colaborado apoyando al evento. A continuación se listan en orden alfabético.

ANP, ANCAP, Ancel, ANEP, ANII, ANTel, AntelData, Armomipc.com, Centro Ceibal, Centro Cultural de España en Montevideo, Consejo de Educación Secundaria (C.E.S.), Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE/UdelaR), Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC/UdelaR), Dondestudiar, Eneka, Fundación Julio

Ricaldoni, Fundación Zonamerica, GHM, IMB, IEEE Uruguay, IMM, Kriotech, LATU, Mecatrónica Uruguay, Microsoft, M.I.E.M., M.S.S. S.A., Pearson Educación, PEDECIBA Informática, Pyxies, Robots.UY, Robotec, Sinergia, Sonda, Thales Lab, U.T.E..

Existen múltiples modalidades para ser auspiciante:

- Patrocinador.
- Auspiciante.
- Colaborador.

Cada uno cuenta con diferentes prestaciones de acuerdo a la inversión. Todos los auspicios son utilizados exclusivamente para cubrir gastos relativos a la organización del evento (previamente y durante los días de su realización). A modo de ejemplo citamos algunos: construcción de escenarios, becas para participantes del interior, adquisición de premios y materiales impresos de difusión.

Propuesta patrocinador

Prestaciones:

- Presencia en afiches, materiales de difusión y página web oficial del evento.
- Integración en redes sociales.
- Inclusión de logos en placas para streaming de charlas y competencias.
- Posibilidad de ser auspiciante exclusivo de una categoría. (Limitados, depende de la disponibilidad).
- Zona para ubicar stand, banners y banderas donde se realice el evento.
- Realización de notas de prensa en conjunto.
- Durante el *workshop* del evento, se invita a la empresa a realizar una presentación sobre temas de interés común.
- Participación en la entrega de premios.
- Charla de difusión del evento en las instalaciones del patrocinador.

Inversión: **U\$S 3200** (tres mil doscientos dólares americanos).

Propuesta auspiciante

Prestaciones

- Presencia en afiches, materiales de difusión y página Web oficial del evento.
- Inclusión de logos en placas para streaming de charlas y competencias.
- Zona para ubicar stand y banderas donde se realice el evento.
- Participación en la entrega de premios.

Inversión: **U\$S 2000** (dos mil dólares americanos).

Propuesta colaborador

Prestaciones

- Presencia en afiches, materiales de difusión y página Web oficial del evento.
- Inclusión de logos en placas para streaming de charlas y competencias.

Inversión: **U\$S 900** (novecientos dólares americanos).

Notas de interés

- Para asegurar la presencia en materiales impresos se deberá confirmar el auspicio al menos un mes antes de la fecha de comienzo del evento.
- Se aceptan contribuciones en bienes o servicios.

Difusión

La difusión del evento estará a cargo de la Facultad de Ingeniería.

Organización

La organización general del evento será realizada y coordinada de forma exclusiva por la Facultad de Ingeniería.

Forma de pago

Un pago al momento del acuerdo de auspicio.

Datos de interés

sumo.uy

- 23 al 27 de noviembre.
- Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.
- sumo.uy@fing.edu.uy
- <https://sumo.uy>

Grupo de Investigación MINA

- <https://www.fing.edu.uy/inco/grupos/mina/>

Contactos

- Gonzalo Tejera
gtejera@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1024.
- Bruno Michetti
bmichetti@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1012
Cel: 095 531 588
- Guillermo Trinidad
gtrinidad@fing.edu.uy
Fijo: 2714 2714 int 12100 1012
Cel: 098 505 869

19/10/2020

Zimbra:

Zimbra:

jgarcia@anep.edu.uy

Auspicio evento sumo.uy :: Sanidad vegetal

De : gonzalotejera@gmail.com

vie., 16 de oct. de 2020 08:29

Asunto : Auspicio evento sumo.uy :: Sanidad vegetal

📎 1 ficheros adjuntos

Para : jgarcia@anep.edu.uy

Para o CC : gtejera@fing.edu.uy, bmichetti@fing.edu.uy,
gtrinidad@fing.edu.uy

Responder a : gtejera@fing.edu.uy

Para José Miguel García.

Les escribimos de Facultad de Ingeniería para hacerles llegar información sobre el evento de robótica sumo.uy. Entendemos que por las características de su organización, puede serles de interés desde el punto de vista promocional el apoyo y la difusión de este evento.

Desde hace 16 años es el evento de referencia de robótica en el Uruguay, que cuenta con instancias regionales a lo largo del país para público en general y participantes que van desde estudiantes escolares hasta profesionales terciarios. Desarrollamos competencias en seis categorías de robótica autónoma, sin un humano que controle los robots. El evento principal ocupa una semana en las instalaciones de Facultad de Ingeniería, contando con la presencia de más de 2.000 visitantes y más de 1.000 seguidores en redes sociales.

Este año como consecuencia del COVID se realizarán la mínima cantidad de actividades presenciales bajos los protocolos aprobados por la facultad de ingeniería, y se realizará streaming de las actividades que no requieran la asistencia al edificio de la facultad.

Todos los eventos son abiertos y gratuitos para todo público, tanto para asistir como para participar. Contamos con el apoyo de organizaciones públicas y privadas, que permiten que esto siga siendo así.

El destino de los fondos comprende mayoritariamente a becas de estudiantes secundarios del interior (transporte, alojamiento y comida), construcción de escenarios para las pruebas y premios/materiales de difusión. El trabajo de organización es realizado por docentes de la Facultad de Ingeniería y colaboradores honorarios.

Adjunto se encuentra un documento que resume las posibilidades de auspicio y en http://sumo.uy/informacion_para_auspiciantes podrán encontrar información general, el informe del evento pasado y la descripción del evento para este año.

19/10/2020

Zimbra:

En caso de tener que dirigir esta comunicación a otra persona de su organización, le agradecemos si puede indicarnos su contacto.

Quedando a las órdenes por cualquier consulta, los saluda atentamente.

Gonzalo Tejera
Comité Organizador sumo.uy

 **sumo.uy-PropuestaSponsor-ANEP.pdf**
79 KB



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INFORMACIÓN PARA
LA GESTIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Montevideo, 20 de octubre de 2020

Sr. Director Sectorial de Información
para la Gestión y la Comunicación
Dir. Mauro Ríos
Presente

Se eleva pedido de auspicio de la ANEP para el evento Sumo.UY 2020.

La facultad de Ingeniería de la Universidad de la República organiza cada año eventos de robótica en educación, denominados Sumo UY. Se entiende que este tipo de eventos son buenas instancias que se desarrollan cada año nucleando a diversos participantes de diferentes categorías. Entre ellas, desde hace 10 años se desarrolla una específica para aquellas instituciones de Enseñanza Primaria y Media que cuentan con equipamiento para robótica educativa. Estas prácticas están orientadas a promover experiencias de robótica y programación en centros educativos. En la actualidad se cuenta con equipamiento en todos los centros de educación media, de escuelas de tiempo completo y tiempo extendido del país, así como en diversas escuelas rurales.

Desde el año 2012 se incorpora una categoría general (dividida en Escolar, Básica y Avanzada), donde se brinda una consigna a resolver y los participantes deben realizar el desarrollo para encontrar una solución. En este sentido, se considera una instancia sumamente valiosa, ya que no se establecen condicionamientos para la resolución de la propuesta, entendiéndose que no existe una única solución al problema.

Se entiende que resulta una importante oportunidad para alumnos y docentes, potenciando el trabajo en la robótica educativa.

Asimismo, los aportes económicos realizados por los auspiciantes permiten el otorgamiento de becas de transporte, alimentación y alojamiento para estudiantes del interior del país, así como para la construcción de los espacios para las pruebas, premios y materiales de difusión.

Antecedentes en ANEP:

- Resolución de declaración de interés y auspicio económico del evento Sumo UY 2012. Acta 61, Res 2, Exp 1-4726/11, del 3/10/2012
- Resolución de declaración de interés del evento Sumo UY 2013. Acta 67, Res 11, Exp 2013-25-1-002957, del 3/10/2013
- Resolución de apoyo económico para el evento Sumo UY 2015, Acta Ext. 20, Res 70, Exp. 2015-25-1-004806
- Resolución de declaración de interés y apoyo económico para el evento Sumo UY 2017, Acta 43, Res 2, Exp. 2017-25-1-003904
- Resolución de declaración de interés y apoyo económico para el evento Sumo UY 2018, Acta 32, Res 7, Exp. 2018-25-1-002141
- Resolución de declaración de interés y apoyo económico para el evento Sumo UY 2019, Acta 39, Res 15, Exp. 2019-25-1-002695

Depto. de Tecnología Educativa | Colonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8352
teducativa@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INFORMACIÓN PARA
LA GESTIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Por lo antedicho, se sugiere:

1. Declarar de interés el evento
2. De ser así, promocionar a través del Portal Web, así como de los portales de las distintas Direcciones Generales, la competencia local a realizarse entre los días 23 y 27 de noviembre de 2020, en la sede de la Facultad de Ingeniería
3. En caso de contar con disponibilidad económica, se recomienda que la ANEP se convierta en Colaborador del mismo. Además de ser la opción más económica, las diferencias con las siguientes no resultarán significativas para la ANEP (Stand y banderas en el evento, Presencia en Workshop, etc.), exceptuando la participación en la entrega de premios.

Se adjunta:

- Mail de contacto y solicitud de auspicio.
- Nota de propuesta económica para auspicio del evento.
- Documento Sumo UY 2020, con introducción, antecedentes, y descripción del evento.
- Resolución de declaración de interés y apoyo económico para el evento Sumo UY 2019, Acta 39, Res 15, Exp. 2019-25-1-002695

Atentamente:


Mag. José Miguel García
Tecnología Educativa
DSIGC – CODICEN

Depto. de Tecnología Educativa | Colonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8352
teducativa@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Reguladora de Trámites 1030-01	
Fecha:	20/10/2020 17:15:08	
Tipo:	Pase	

Pase a DSIGC a sus efectos.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-1-005017-Nota Sumo.Uy 2020.pdf	Sí

Firmante:
Paola Viera

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Dirección Sectorial de Información para la Gestión y Comunicación	
Fecha:	21/10/2020 17:47:58	
Tipo:	Informar	

Esta Dirección ya cuenta con recursos financieros reservados, por otro lado, informamos que ANEP, a través de la DSIGC, cada edición, ha apoyado la realización de este evento como "Colaborador" (nivel más económico de apoyo).

Estando de acuerdo en reiterar el apoyo, pase a Secretaría General para su conocimiento y consideración del Consejo Directivo Central.

Firmante:
Mauro D. Ríos

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Secretaría General 1020-01	
Fecha:	22/10/2020 12:34:27	
Tipo:	Informar	

Previo a su consideración por parte del CODICEN, pase a efectos de informar disponibilidad.

Cumplido, siga a Tramitación General. Se agradece pronto diligenciamiento.

Firmante:
Mauricio Gonzalez

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Contabilidad Presupuestal de Sueldos, Gastos e Inversiones 1061-31	
Fecha:	22/10/2020 14:27:47	
Tipo:	Pase	

Corresponde informar que al día de la fecha existe disponibilidad en el Proyecto 930 por U\$S 900.-, para hacer frente a la presente erogación.

Firmante:
Daniela Damiano

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	30/10/2020 11:05:27	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para tramitar.

Firmante:
Dervey Bianco

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	03/11/2020 13:05:30	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para corrección.

Firmante:
Stefany Correa

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	03/11/2020 14:59:57	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Se efectuaron las correcciones pertinentes.

Firmante:
Pamela Marticorena

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	09/11/2020 15:18:13	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Con proyecto.

Firmante:
Stefany Correa

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	12/11/2020 13:44:41	
Tipo:	Pase	

A SOLICITUD DE MAURICIO GONZÁLEZ.

Firmante:
Graciela Quintana

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Secretaría General 1020-01	
Fecha:	12/11/2020 14:01:16	
Tipo:	Pase	

De mandato de la Secretaria General, previo a su consideración en la sesión del 17/11/20, pase a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa para su pronunciamiento.

Firmante:
Mauricio Gonzalez

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Dirección Sectorial de Planificación Educativa 1080-01	
Fecha:	12/11/2020 17:06:34	
Tipo:	Informar	

Por estos antecedentes la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, informa que se realizará en nuestro país el Decimoctavo Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, Decimoctavo Workshop en Robótica Autónoma Móvil y Treceavo Concurso Uruguayo de Robótica, solicitando la declaración de interés del evento.

Es de destacar, que durante el evento se desarrollan presentaciones de trabajos de investigación, exposiciones, talleres y competencias robóticas, que persiguen dos objetivos; uno vinculado con la actividad académica y el otro el de difundir las áreas de robótica e inteligencia artificial que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería, creando un espacio de interacción con los distintos actores de la sociedad.

En lo que refiere apoyo económico a fs. 22 se expide la Dirección de la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y Comunicación

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta los antecedentes existentes, esta Dirección Sectorial considera pertinente otorgar la Declaración de Interés Institucional al evento antes mencionado.

Con lo informado, remítase a Secretaría General para su consideración por parte del Consejo Directivo Central.

Actuante:
Alejandra Ramón
Pase a Firma
Andres Peri

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Fecha:	12/11/2020 17:09:42	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Andres Peri	12/11/2020 17:09:41	Avala el documento

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Secretaría General 1020-01	
Fecha:	12/11/2020 17:15:29	
Tipo:	Pase	

Pase a Despacho Administrativo para su consideración por parte del CODICEN.-

Firmante:
Mauricio Gonzalez

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	16/11/2020 15:02:10	
Tipo:	Orden Común	

COMPLEMENTO ORDEN DEL DIA 17/11/20 - ASUNTO 80

Firmante:
Laura Gil

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Sesión del Consejo 1000-06	
Fecha:	19/11/2020 09:29:59	
Tipo:	A Despacho	

Montevideo, 19 de noviembre de 2020.

Firmada la Resolución por el Sr. Presidente, pase a Despacho Administrativo para asignar número y proseguir el trámite dispuesto.

Firmante:
Pablo Sierra



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 de noviembre de 2020

ACTA N° 74
RES. N° 2234/020
Exp. 2020-25-1-005017
SCM/mr

VISTO: la solicitud de declaración de interés y auspicio del 18° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 18° Workshop en Robótica Autónoma Móvil y 13° Concurso Uruguayo de Robótica a realizarse en el periodo comprendido entre el 23 y el 27 de noviembre de 2020 en la sede de la Facultad de Ingeniería;

RESULTANDO: I) que la Dirección Sectorial de Información para la Gestión y la Comunicación (DSIGC) señala que se trata de una actividad de interés educativo que desde hace 10 años nuclea a diversos participantes, en diferentes categorías, incluyendo una competencia específica para aquellas instituciones de Enseñanza Primaria y Media, que cuentan con equipamiento para robótica educativa;

II) que el evento de referencia está orientado a promover experiencias de robótica y programación en centros educativos, además se brinda una consigna a resolver y los participantes deben realizar el desarrollo para encontrar una solución;

III) que la DSIGC solicita se declare de interés educativo el evento, así como su promoción a través del portal web institucional y los portales de las distintas Direcciones Generales;

IV) que asimismo, para el caso de contar con disponibilidad económica, sugiere que la Administración Nacional de Educación Pública participe como auspiciante en calidad de colaborador;

CONSIDERANDO: I) que el Área de Contabilidad Financiera informa que existe disponibilidad de crédito en el Proyecto 930 por US\$900 (dólares americanos novecientos) para hacer frente a la presente erogación;

II) que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que durante el evento se desarrollan presentaciones de trabajos de investigación, exposiciones, talleres y competencias robóticas que persiguen dos objetivos, uno vinculado con la actividad académica y el otro, difundir las áreas de robótica e inteligencia artificial que se llevan a cabo en la Facultad de Ingeniería, creando un espacio de interacción con los distintos actores de la sociedad;

III) que teniendo en cuenta los antecedentes existentes, se sugiere otorgar la declaración de interés institucional al evento de referencia;

IV) que se entiende pertinente acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; resuelve:

1) Declarar de interés educativo la realización del 18° Campeonato Uruguayo de Sumo de Robots, 18° Workshop en Robótica Autónoma Móvil y 13° Concurso Uruguayo de Robótica a realizarse en el período comprendido entre el 23 y el 27 de noviembre de 2020 en la sede de la Facultad de Ingeniería.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión.

3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago a la Facultad de Ingeniería de la suma de US\$900 (dólares americanos novecientos) con cargo al Proyecto 930 para participar como auspiciante en calidad de colaborador en el evento de referencia.

Comuníquese a la Universidad de la República, Facultad de Ingeniería, Consejos de Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico - Financiera, Planificación Educativa y de Información para la Gestión y la Comunicación, a la Gerencia de Gestión



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional con copia de
obrados. Cumplido, pase al Área de Contabilidad Financiera a sus efectos.

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-1-005017
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	19/11/2020 13:59:02	
Tipo:	Pase	

ACTA 74 RES 2234/020 DEL 17/11/20

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-1-005017-A 74 RES 2234-020.pdf	Sí

Firmante:
Jorge Tellechea